



VALLENAR, 12 MAYO 2016

DECRETO EXENTO N° 1199

VISTOS:

1. Memo N° 402 del 23/03/2016 de la Dirección Desarrollo Comunitario, donde solicita Fondo a Rendir para “Gastos de Traslado Expositores Huasco - Freirina”, por un monto de \$120.000.- a nombre de Doña Macarena Salinas Herrera RUT: 15.033.011-4
2. El Decreto Exento N° 3973 de Alcaldía del 31/07/13 que delega facultad de firmar “Por Orden del Sr. Alcalde”.
3. Teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley 18.695.- “Orgánica Constitucional de Municipalidades” modificada por la Ley N° 19.602 de 1999 y sus modificaciones posteriores.

DECRETO:

1°.- Autorízase a la Dirección de Administración y Finanzas a girar fondos a Rendir a nombre de Macarena Salinas Herrera Rut N° 15.033.011-4 Directora Desarrollo Comunitario, por concepto de “Gastos de Traslado Expositores Huasco – Freirina” por un monto de \$120.000 (ciento veinte mil pesos).-

2°.- Dicho valor será Imputado al Ítem 114.05.01.355.003.000 “Tradicional Paseo de la Cultura Provincial” Administración Fondos de Terceros.-

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE
POR ORDEN DEL SR. ALCALDE


NANCY FARFAN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL




KARINA ZARATE RODRIGUEZ
ADMINISTRADORA MUNICIPAL

DISTRIBUCION:

- Dirección Adm. y Finanzas
 - Dirección de Control
 - Tesorería Municipal
 - Arch. Of. de Partes ✓
- KZR /NFR/PJT/com.-